

7.3. Intervallos

A lo largo de este bloque hemos hablado de muchos conceptos, y en varios de ellos ya hemos hecho referencia a semitonos, tonos, distancias tonales, grados, tónica, terceras, etc.

Ahora vamos a dar un paso adelante y profundizar en la distribución de las notas según sus distancias tonales, es decir, sus intervallos.

Entender este punto fue algo muy revelador para mí. Antes, cuando tocaba un acorde mayor, menor o de séptima, de tanto repetirlos sí era capaz de reconocer ese sonido característico, pero no entendía por qué cada uno tenía esa “firma” propia. Sabía que sonaban diferentes, pero no comprendía realmente qué estaba pasando dentro del acorde.

Cuando aprendí qué era un intervalo en mis clases de piano con Luciano, algo hizo clic. Empecé a entender qué nota debía modificar para conseguir una sonoridad concreta, y eso me abrió una puerta enorme. Evidentemente, no lo fue todo ni de cerca, pero sí fue uno de los pasos más importantes que di. Además, verlo en el piano hizo que todo resultara mucho más visual y fácil de comprender.

Dicho esto, ahora sí: vamos a derribar ese muro paso a paso.

Un intervalo es la distancia de altura entre dos notas. En música occidental (temperamento igual), esa distancia se puede cuantificar en semitonos (y, por extensión, en tonos, donde 1 tono = 2 semitonos).

Los intervallos pueden ser:

- **Melódicos:** las notas suenan una tras otra.



Figura 52 – Notas consecutivas

- **Armónicos:** las notas suenan a la vez

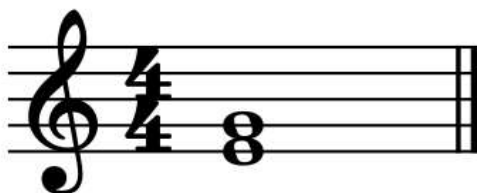


Figura 53 – Notas simultáneas

Los intervallos se nombran por dos factores.

1. **El número** (segunda, tercera, cuarta, etc.), que depende de la distancia diatónica entre las dos notas, es decir, de cuántos nombres de nota abarca el salto (sin tener en cuenta las alteraciones).
2. **La calidad** del intervalo (mayor, menor, justo/perfecto, aumentado o disminuido), que sí depende del número de semitonos entre ambas notas.

A continuación se muestra una tabla con los intervallos que podemos encontrar dentro de una octava.